

**RESOLUCIÓN N° CB-GADM-SD-PJ-JRVT-2017-020-RA**

**Myr. (B) Ing. Edison Quinga Minango**  
**PRIMER JEFE (S) DEL CUERPO DE BOMBEROS GADMSD**

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el Artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que: *“La administración pública constituye un servicio que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”*;

**QUE**, el Artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: *“Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.”*;

**QUE**, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2016-1120-M, de fecha 18 de agosto del 2016, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, solicita al Sr. Washington Carrasco, Auxiliar de Servicios Institucionales CB-GADM-SD, elabore el proyecto para solventar las necesidades de adquirirse llaves de armar mangueras;

**QUE**, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL.SI-2016-121-M, de fecha 31 de agosto del 2016, el Sr. Washington Carrasco, Auxiliar de Servicios Institucionales CB-GADM-SD, remite a la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, el proyecto referente a la adquisición de mangueras, llaves de armar mangueras para ser utilizadas en atención de emergencias conjuntamente con la Autobombas del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo;

**QUE**, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2016-1411-M, de fecha 29 de septiembre del 2016, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, solicita al Sr. Ronald Salazar, Auxiliar de Servicios Institucionales CB-GADM-SD, la actualización del proyecto **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**, y solicita que se excluya las Uniones solicitadas y se incluya Pitones tipo Pistola por ser necesarios para un mejor funcionamiento de los equipos considerando las medidas acorde a los equipos solicitados;

**QUE**, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL.SI-2016-153-M, de fecha 10 de octubre del 2016, el Sr. Ronald Salazar, Auxiliar de Servicios Institucionales CB-GADM-SD, remite a la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, el proyecto actualizado para la **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**;

**QUE**, mediante Certificación N° 120-DL-CB-GADM-SD-POA-2016, de fecha 11 de octubre del 2016, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, CERTIFICA que dentro de las actividades del Plan Operativo Anual (POA) el requerimiento presentado por la Dirección Logística, SI se encuentra incluido como fuente de financiamiento fiscal del año 2016 la mencionada actividad;

**QUE**, mediante Certificación N°.: 104-ACP-CB-GADM-SD-KE-2016, de fecha 13 de octubre del 2016, la Ing. Katty Escobar, Analista de Compras Públicas CB-GADM-SD, certifica que el proceso para la **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**, se encuentra determinado en el Plan Anual de Contrataciones PAC 2016, del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, denominado **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE RESCATE** con la partida presupuestaria N° **210.84.01.06**;

**QUE**, mediante Certificación de Catálogo: 008-DL.ACP-CB-GADM-SD-KE-2016, de fecha 13 de octubre del 2016, la Ing. Katty Escobar, Analista de Compras Públicas CB-GADM-SD, CERTIFICA que referente al proceso de **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**, NO existe en Catálogo Electrónico, este tipo de requerimiento;

**QUE**, mediante certificación de Disponibilidad de Fondos N° 329, de fecha 25 de octubre del 2016, la Ing. Jeaneth Martínez, Directora Financiera CB-GADM-SD, certifica que existe la partida presupuestaria N° 01.01.2.210.730813.000.001 repuestos y accesorios, por el valor de \$ 80.072,25;

**QUE**, mediante Resolución N° CB-GADM-SD-PJ-JRVT-2016-024-RA, el Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, resuelve en su Artículo 1: Aprobar los Pliegos para la Verificación de la Producción Nacional de la **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA**

**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**", del proceso signado con el código VPN-CBGADM-SD-02-2016.

**QUE**, mediante Oficio N°. CPN-22141-2016, de fecha 18 de noviembre del 2016, el SERCOP, Certifica que NO se ha identificado producción Nacional del bien **"ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS"**;

**QUE**, mediante Oficio N°. CB-GADM-SD-PJ-2016-0486-OF, de fecha 23 de noviembre del 2016, el Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, solicita al Ing. Santiago Vásquez, Director General SERCOP, la autorización de importación, referente al proceso de **"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS"**;

**QUE**, mediante oficio N°. SERCOP-CTO-2016-1760-OF, de fecha 01 de diciembre del 2016, la Lcda. Lisette Lalama, Coordinadora Técnica de Operaciones SERCOP, informa que una vez revisado el proceso de Verificación de Producción Nacional correspondiente al código N°. VPN-CBGADM-SD-02-2016, mismo que determino la **NO** existencia de proveedores en el país, para el objeto de la contratación planteada, bajo la responsabilidad de la entidad contratante, se autoriza la adquisición del bien en el exterior, debiendo precautelar la aplicación de procesos competitivos;

**QUE**, mediante memorando N° CB-GADM-SD-ACP-CP-2016-111-M, de fecha 29 de diciembre del 2016, el Ing. Cristian Pineda, Asistente de Compras Públicas, remite a la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, lo pliegos del proceso de **"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS"**, para su respectiva revisión, verificación y corrección de ser el caso y aprobación del mismo;

**QUE**, mediante memorando N°. 001-JV-PJ-CB-GADM-SD-2017-ACP, de fecha 04 de enero del 2017, el Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, notifica a la comisión técnica designada, conformada por los señores, Ing. Gustavo Jara, Profesional en Seguridad y Salud Ocupacional, Ing. Diego Jiménez, Analista de Preintervención y el Sbte. (B) Medardo Eguiguren, quienes se encargaran de verificar lo referente al proceso de **"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS"**;

**QUE**, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-CT-2017-001-M, de fecha 25 de enero del 2017, los miembros de la Comisión Técnica conformada por los señores: Ing. Diego Jiménez, Profesional Afin al Objeto de la Contratación, Sbte. Medardo Eguiguren, Titular del Área Requirente o su Delegado CB-GADM-SD, Ing. Gustavo Jara, Profesional Designado por la Máxima Autoridad CB-GADM-SD, informan que los pliegos fueron analizados y revisados por la Comisión Técnica, misma que resuelve dar continuidad al proceso de **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**;

**QUE**, mediante Memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2017-0138-M, de fecha 03 de febrero del 2017, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, solicita a la Lcda. Lady Ramírez, Directora Financiera (E) CB-GADM-SD, la actualización de la Certificación de Fondos N° 329, por el valor de \$ 80.072,25;

**QUE**, mediante Certificación de Disponibilidad de Fondos N° 41, de fecha 07 de febrero del 2017, la Lcda. Lady Ramírez, Directora Financiera (E) CB-GADM-SD, certifica que existe la partida presupuestaria N° 01.01.2.210.730813.000.001 repuestos y accesorios, por el valor de \$ 80.072,25;

**QUE**, mediante Resolución N° CB-GADM-SD-PJ-JRVT-2017-007-RA, de fecha 15 de febrero del 2017, el Eco. Jorge Vera, Primer Jefe CB-GADM-SD, resuelve: **Artículo 1** *“Aprobar los pliegos para la Verificación de Producción Nacional de la* **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**, del proceso signado con el código IMP-CBGADM-SD-2016-002;

**QUE**, mediante memorando N°.: CB-GADM-SD-DL-2017-0233-M, de fecha 16 de febrero del 2017, la Ing. Jenny Lucio, Directora de Logística CB-GADM-SD, solicita a la Lcda. María José Sabando, Comunicadora Social CB-GADM-SD, se realice la publicación de la convocatoria del proceso de **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**, en dos periódicos de mayor circulación a nivel nacional;

**QUE**, mediante Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones N° 001, de fecha 23 de marzo del 2017, firmada por los señores miembros de la comisión técnica, Ing. Gustavo Jara, Delegado de la Máxima Autoridad, Sbte. (B) Medardo Eguiguren, Delegado del Área Requirente, Ing. Diego Jiménez, Profesional Afin al Objeto de Contratación y la Ing. Katty Escobar

Secretaria Ah-Doc de la Comisión Técnica, informan que una vez revisados los correos electrónicos, la comisión técnica determina que ningún proveedor ha formulado preguntas referente al proceso de **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**;

**QUE**, mediante Acta de Apertura de Oferta Técnica y Calificación N° 001, de fecha 20 de abril del 2017, firmada por los señores miembros de la comisión técnica, Ing. Gustavo Jara, Delegado de la Máxima Autoridad, Sbte. (B) Medardo Eguiguren, Delegado del Área Requirente, Ing. Diego Jiménez, Profesional Afin al Objeto de Contratación y la Ing. Katty Escobar Secretaria Ah-Doc de la Comisión Técnica, recomiendan se Considere la Oferta 1 correspondiente al Proveedor **SAMPER EXPORT LLC**, como primera opción para el proceso de **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**, por cumplir en su mayoría los requisitos solicitados por la Institución dentro de las especificaciones técnicas;

**QUE**, mediante Acta de Apertura de Ofertas Económicas N° 001, de fecha 24 de abril del 2017, firmada por los señores miembros de la comisión técnica, Ing. Gustavo Jara, Delegado de la Máxima Autoridad, Sbte. (B) Medardo Eguiguren, Delegado del Área Requirente, Ing. Diego Jiménez, Profesional Afin al Objeto de Contratación y la Ing. Katty Escobar Secretaria Ah-Doc de la Comisión Técnica, remiten los resultados del proceso de **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**, y por decisión unánime recomienda que se considere para la adjudicación la Oferta 1 correspondiente al Proveedor **SAMPER EXPORT LLC**, por un valor de \$ 80.072,25 (OCHENTA MIL SETENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS);

**QUE**, mediante memorando N°.: 0112-JV-PJ-CB-GADM-SD-2017-AP, de fecha 25 de abril del 2017, el Eco. Jorge Vera Tapia, Primer Jefe CB-GADM-SD, solicita al Director Jurídico CB-GADM-SD, se elabore la Resolución de Adjudicación del proceso de **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**, a favor del proveedor **SAMPER EXPORT LLC**, por un valor de \$ 80.072,25 dólares americanos;

**QUE**, mediante Acción de Personal N° 66, de fecha 25 de abril del 2017, se Sbroga al Myr. (B) Ing. Edison Roberto Quinga Minango, Segundo Jefe CB-

GADM-SD, como Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por la Ley,

**RESUELVE:**

**Artículo 1.- ADJUDICAR** al proveedor **SAMPER EXPORT LLC**, el contrato para la **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS AUTOBOMBAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**, signado con el código IMP-CBGADMSD-2016-002, por el valor de \$ 80.072,25 (OCHENTA MIL SETENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS) incluido aranceles.

**Artículo 2.-** Disponer al Área de Comunicación Social, proceda a publicar la presente Resolución en la página Web Institucional.


**Artículo 3.-** La empresa adjudicada tiene el término de 15 días siguientes a la fecha de la adjudicación, para la respectiva suscripción del contrato, conforme a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 113 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Dado y firmado en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, a los 27 días del mes de abril del 2017.



**Myr. (B) Ing. Edison Quinga Minango**  
**PRIMER JEFE (S) DEL CUERPO DE BOMBEROS GADM-SD**



ACCIÓN	NOMBRE	CARGO	SUMILLA
Elaborado por:	Ab. Paola Alvia B.	Analista Jurídico	
Revisado por:	Dr. Ramiro Lema Segura	Director Jurídico	